

DERECHOS DEL PUEBLO

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos • N°122 • Abril 2001



Levantamiento
indígena 2001

DERECHOS DEL PUEBLO

ABRIL 2001

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 122

EDITORIAL

Haciendo caminos

Mas de seis mil indios estaban en Quito... y seguían llegando. Los militares reprimían con toda la fuerza la presencia indígena en las carreteras que, especialmente en la sierra y oriente, permanecían cerradas. Por órdenes del Ministerio de Gobierno decenas de policías cercaban la Universidad Salesiana en la capital. La "orden superior" tenía como objetivos aislar al movimiento, sitiario, asfixiar la resistencia de los hombres, mujeres y niños, amedrentarlos. Por otro lado la propaganda oficial vociferaba en contra de esa "minoría" que llegaba a alterar la supuesta calma del país empobrecido.

Bastaba que dos o tres personas se junten en la avenida 12 de Octubre para que empiece la lluvia de bombas lacrimógenas, ladren los perros y relinchen los caballos (novedosa innovación de las fuerzas del orden de triste memoria histórica para el pueblo indio), pero la gente volvía. Una veintena de mujeres se tomaba de las manos frente al cerco: "Adentro hay niños"- les decían a los policías- "no pueden ser tan inhumanos"-, y de nuevo las bombas y los golpes y las detenciones por "escándalo público" pero la gente volvía.

Los camiones de comida, agua y enseres que llegaban solidarios se camuflaban en las calles aledañas mientras los estudiantes en cadena se apostaban en lugares estratégicos para burlar el cerco policial y pasar los cargamentos hacia el interior. Las mujeres guardaban las fundas de arroz debajo de sus anchas camisetas o envueltas en chalinas y pasaban erguidas haciendo una venia a los hombres armados que miraban con desconfianza el desfile de adolescentes barrigonas. Mientras los demás se organizaban en discretas comisiones, unos para traspasar los costales de papas y fideos por los boquetes improvisados de las paredes universitarias y otros para

evitar que los choferes de los camiones fueran sorprendidos y encarcelados.

"Que Dios les bendiga" decía una anciana, después de entregar dos libras de azúcar de su propia cocina, mientras salía en medio de las lanzas abiertas que custodiaban la entrada, lanzas más simbólicas que prácticas en un lugar en el que (a no ser por el cerco policial) ningún civil tenía prohibida la entrada.

Viernes 2 de febrero, 8 de la noche: A través de un altoparlante, la voz del Ministro de Defensa retumbaba en los patios universitarios. Los indígenas escuchaban con atención las amenazas de Hugo Unda, él decía que se ha instaurado el estado de emergencia, que la constitución autorizaba a los militares a entrar, desalojar, detener allanar. Una vez terminada la cadena nacional los indios se miraron Heñiros de certezas, uno de ellos comenzó, a un costado del patio, un ritual, otros se sumaron y, en medio de las miradas incrédulas de los mestizos presentes, ellos danzaron.

Muchas son las interpretaciones, críticas o recomendaciones que los analistas de la política dieron al levantamiento de febrero. Probablemente alguno acierte, o nos equivoquemos todos y todas al tratar de explicarnos un proceso en el que se reconocía una vez más los actores y actrices sociales que desde hace varios años dejaron de callar sumisos ante el abandono y la miseria.

Para nosotros y nosotras, el movimiento indígena representó una vez más el ejercicio legítimo del derecho a la palabra, el derecho a participar construyendo, a morir naciendo. El derecho a andar y a hacer caminos. También tuvo algo de sueño y mucho de dignidad. Tal vez por eso, queremos y creemos que este proceso deberá nombrar una vez más su vocación de aprendizaje e involucrarnos a todos y todas en un proyecto de país que vaya más allá de las miopías propias del modelo político y económico al que hemos estado sometidos durante décadas. Un espacio de encuentro entre la identidad y lo diverso, entre las huellas de la memoria y la certidumbre de una historia que recomienza.

Los indios y la Universidad Politécnica Salesiana

Padre Eduardo Delgado, sdb*

¡Bienvenidos a la UPS!

No hubo lugar para ellos en la tierra que les pertenece y nos pertenece.

Por eso, de la manera más respetuosa, solicitaron se les abriera las puertas de la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) en el momento mismo que otros espacios les eran cerrados. Y acamparon en los patios, las canchas, los corredores, las aulas y, lo que es mejor, en medio de estudiantes, profesores, personal administrativo y de apoyo. Un gran campamento primero, y una gran minga después, la minga por la vida y la esperanza.

Casi a todos nos tomó de sorpresa, pero pronto la sorpresa se tradujo en acciones pues había que atender a los huéspedes. Las horas pasaban al mismo tiempo que los espacios para la acción docente universitaria se transformaban: el auditorio en centro de atención infantil, la sala de profesores en dispensario médico, la oficina del decano en coordinación logística, la secretaría en oficina de apoyo logístico, el coliseo en un amplio dormitorio, las canchas deportivas en cocinas, las aulas en espacios de negociación y toma de decisiones trascendentales, el centro de cómputo en sala de comunicaciones. En fin, la presencia indígena modificó el ambiente y porqué no decirlo, trastocó nuestras vidas, nuestros sentimientos, nuestros sueños, nuestros discursos y racionalidades. ¿Tenemos clases? ¿Hay vacaciones? se preguntaban algunos. No, les respondía, hoy más que nunca tenemos que estudiar, tenemos que aprender, tenemos que trabajar, tenemos que aprovechar la ocasión para formamos como personas, como seres humanos, como ciudadanos íntegros. Y así fue, la magistral clase por la dignidad, la vida y la justicia había iniciado, no en las aulas sino en los patios y ellos, los indios, se convertían en maestros porque alentaban sueños y despertaban utopías.

Aunque es lamentablemente cierto, algunos y algunas perdieron la oportunidad recluyéndose en sus propios mundos y en sus pequeños y

privados espacios. Por otra parte, debimos hacer frente no solo a la arremetida de aquellos que controlan los medios de comunicación sino también a la agresiva represión policial ordenada por el Ministro de Gobierno. Pero eso no era todo, existía un desafío aún mayor: crear condiciones que favorecieran el acercamiento entre el Gobierno y la dirigencia indígena.

En esta tarea también la Universidad Salesiana jugó un rol importante sin disputar el legitimado protagonismo del movimiento indígena y su dirigencia. Quizás el instante más emotivo lo vivimos en el momento del acuerdo firmado entre las partes y la despedida. La alegría era desbordante, los empobrecidos de siempre se sentían triunfadores y tenían motivos suficientes para considerarlo de esa manera.

En efecto, habían librado una lucha en medio de condiciones adversas. Sentí también una profunda emoción, una emoción que brotaba espontáneamente al ver la alegría de los pobres y sus rostros iluminados de esperanza. Luego vinieron los abrazos y la despedida. Ellos se fueron pero se quedaron, nosotros nos quedamos pero no fuimos con ellos. Ni ellos ni nosotros quedamos iguales, nos enriquecimos mutuamente, hemos cambiado, somos diferentes.

Tampoco la Universidad es igual de lo que fue antes del 29 de enero, ha cambiado de la misma manera que la sociedad ecuatoriana se va modificando con los cambios promovidos por el movimiento indígena. Todos tenemos nuevos retos, nuevos desafíos y nuevas utopías. Pero todos tenemos un compromiso común: cambiar la sociedad si no queremos ser objeto de los cambios que producen los mismos que nos han gobernado durante decenas de años. Como Universidad Salesiana hemos hecho lo que teníamos que hacer, en el caso contrario habríamos traicionado nuestra misión: "romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, dejar libres a los oprimidos, romper toda clase de yugo, compartir el pan con el hambriento, acoger al que no tiene techo, vestir el desnudo y no volver la espalda al hermano". (Is. 58, 6-7).

Indios y solidaridad ¿obstáculos para la paz social?

"Padre Delgado, sacerdote católico, rector de la Universidad Salesiana, invocando razones humanitarias, actúa como cómplice del delito de rebelión en el cual incurrieron los indios, les presta una base de operaciones para alterar la paz de Quito (...)" decía el editorialista Miguel Macías Hurtado (Hoy, 2001, 02-05). Como él, también otros

comunicadores sociales y líderes corporativos, amplificadores del discurso hegemónico neoliberal, no pudieron ver en los indios y su levantamiento otra cosa que no sea la perturbación de la paz ciudadana y en la Universidad Poli- técnica Salesiana otra cosa que una "base de operaciones" para la complicidad de la rebelión indígena. No es extraño que los mismos defensores de la paz exigieran del Gobierno del Doctor Noboa mano dura, garrote, bombas lacrimógenas y represión para los indios, por un lado y, por otro, se empeñaran en tratar de desprestigiar y deslegitimar la actitud solidaria asumida por UPS con la causa de los empobrecidos de la patria, quienes de cuando en cuando se levantan para recordarnos su miseria y exclusión.

Trataron de deslegitimar el caso humano más sublime que deben tener las personas y las instituciones: la solidaridad y, como lo hizo el Señor Macías, identificaron un acto solidario con una acción delictiva. Los indios y su última acción colectiva de protesta legítima no pretendió alterar la imaginaria paz social del Ecuador, sino, por el contrario, vino a remover, una vez más, la aparente tranquilidad del "estanque social", que, bajo la aparente calma esconde hipócritamente lodo y podredumbre.

Lodo y podredumbre es lo menos que podemos decir para referirnos a la corrupción, la evasión de impuestos, el atraco de la banca, la injusta distribución de la riqueza, la arrogancia, los privilegios, la exclusión, la marginación, la falta de equidad, la política impregnada de intereses privados, la desvalorización del diferente, en una palabra, la cultura neoliberal del egoísmo individual o corporativo. Si se entiende la cuestión indígena como un problema social y no como lo que es: un hecho social, es decir una producción de la misma sociedad, indudablemente los indios serán percibidos como obstáculos para la "paz de Quito" y perturbadores del "orden establecido" o, mejor, del "desorden establecido" como solía decir Leónidas Proano. La UPS no se constituyó en una "base de operaciones", por el contrario fue el hogar provisional para miles de indios decididos a transformar las viejas aunque vigentes relaciones injustas. Así ha sido interpretada por la mayoría de los ciudadanos y por sectores y comunicadores sociales, entre ellos, Simón Espinosa, quien considera que la acogida brindada debe interpretar- se como "símbolo de la materna solidaridad de la Politécnica Salesiana" (Hoy, 2001,02-02).

Por otra parte, la UPS, como todas las Universidades, está llamada a ser sede de la razón y el conocimiento, pero no un conocimiento enclaustrado sobre sí mismo, sino capaz de explicar y dar razón de la realidad para poder actuar sobre ella transformándola. El conocimiento

no es para archivarlo sino para ponerlo al servicio de la humanización permanente de la sociedad. La acogida a los indios en los predios de la UPS no responde solamente a ciertas sensibilidades sociales sino a la posición que debe asumir la Universidad frente a los derechos humanos y a la posibilidad de que éstos se condensen en nuevas prácticas y relaciones sociales que le den significación y vigencia. Frente a los valores de la cultura neoliberal que considera al mercado, la competencia y la utilidad privada como paradigmas de "lo razonable", se impone la urgente necesidad de entender que valores como la justicia, la equidad, la solidaridad, la diferencia, se presentan, hoy más que nunca, como desafíos de la razón social.

Levantamiento indígena 2001

Auki Tituaña*

La lucha organizada de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador desde 1990 vive un proceso de desarrollo cuantitativo y cualitativo significativo, ya que de una lucha TM reivindicativa indigenista se convierte en una lucha de carácter nacional.

El proyecto político nacional de las organizaciones indígenas principalmente de la CONAIE, ha sido aceptado por la sociedad ecuatoriana, con lo que se evidencia el fortalecimiento del movimiento indígena, situación que en el último levantamiento es especial debido a la naciente unidad de las diferentes organizaciones indígenas, como la FENOCIN, FEINE, FEI Y CONAIE.

Es de resaltar además que la unidad no solamente se da entre las organizaciones indígenas sino también con otros sectores sociales organizados como los campesinos de la Confederación Nacional y Afiliados del Seguro Social Campesino y los movimientos sociales, demostrando con acciones la necesidad de cambios estructurales profundos del Estado Ecuatoriano para sentar las bases del desarrollo y empezar a construir un NUEVO PAÍS.

* Alcalde de Cotacachi

Temores y esperanzas

Hna. Elsie Monse

Cuando se trata de analizar acontecimientos que atañan al bienestar del pueblo, la respuesta gubernamental no deja mucho espacio para el optimismo en vista de la creciente injusticia social y la impunidad de los principales responsables de esta situación. En el trabajo para el respeto de los derechos humanos, por lo general no se ve una respuesta efectiva de las esferas gubernamentales, Todos los días uno se encuentra con personas que sufren una o varias injusticias: la pobreza, la discriminación, una detención arbitraria, el desalojo de su tierra o de su vivienda, el despido del trabajo, la parcialidad de autoridades, la muerte de un ser querido por una enfermedad curable. Frente a esto, la impotencia es casi total. El muro de la indiferencia de los que pueden hacer algo o reparar en cierta medida el daño cometido provoca un sentimiento de desánimo y escepticismo acerca de la voluntad del gobierno para implementar políticas que beneficien al bien común.

Este levantamiento de principios del año lleva la expectativa indígena de lograr un país diferente, sin exclusión social, económica y política. Durante once años el reclamo ha persistido: el reconocimiento de la "alteridad étnica, lingüística y cultural existente en la sociedad nacional". Sin embargo, lo que vemos son ofrecimientos por parte del gobierno de paquetes y proyectos económicos, los cuales pueden aliviar alguna necesidad, pero no responden a la aspiración de vivir como iguales en dignidad y oportunidad. Como se ha dicho, la libertad sin oportunidad es un don del diablo.

Una reacción al desenlace del levantamiento fue de descorazonamiento debido a la brutalidad de la represión y lo mínimo logrado en concreto. Los precios acordados del gas y combustibles no compensan los graves atropellos y abusos de que fueron objeto miles de personas. Además, no se hizo mención de las privatizaciones, que solamente pueden aumentar la injusticia económica y social. El proceder ulterior del gobierno profundizó este sentimiento de decepción.

En los últimos días de febrero, el gobierno informó sobre los preparativos para la novena ronda de negociaciones petroleras en la Amazonia, sin tomar en cuenta la posición de los indígenas al respecto. Igualmente firmó un tratado con España que deja en la

incertidumbre a miles de compatriotas migrantes. El Congreso sigue su búsqueda de acuerdos sobre la nueva Ley del Seguro Social, que seguramente no está en concordancia con lo planteado por las organizaciones campesinas e indígenas. La represión contra los indígenas que participaron en el levantamiento cesó por el momento y hay promesas de reparación. Sin embargo, la política represiva, el uso desmedido de la fuerza pública se mantienen intactos como dan fe las poblaciones de Sucumbíos y Orellana durante el paro del febrero pasado, cuando entre otras cosas, fue herido en la cara el dirigente popular Carlos Jordán, al ser impactado por un artefacto de fuego, disparado a quemarropa por un militar.

Los indígenas habían insistido anteriormente en la necesidad de hablar directamente con el gobierno, pero esto no sucedió. Una conversación de las autoridades cara a cara con ellos hubiera significado un paso hacia el entendimiento de las protestas y la realidad que las provocó. La actitud del gobierno en 1990 no difiere mucho de la de ahora. El Presidente de la CONAIE en aquel entonces señaló que la causa del levantamiento fue la desatención del gobierno. "El gobierno nacional había formado una Comisión de Asuntos Indígenas, donde nosotros hemos estado abiertos al diálogo, pero veíamos que no había respuestas concretas. Pedíamos audiencias al Presidente de la República para que él personalmente nos reciba, nos escuche y conozca nuestros verdaderos problemas. Al ver que el Presidente no nos recibía, decidimos realizar el levantamiento" (junio de 1990).

Yernos cómo los métodos de represión son similares para tratar de doblegar a los manifestantes. En 1990, el gobierno impuso un cerco de la fuerza pública en torno al templo de Santo Domingo, el cual se encontraba tomado por unas doscientas personas, impidiendo así el paso de alimentos, refrescos, medicinas, aún a miembros de la Cruz Roja, Sucedió lo mismo en la Universidad Salesiana, pero allí estaban albergados alrededor de 4.000 indígenas; la fuerza pública hizo lo posible para obstaculizar el ingreso de comida, agua y medicinas. En esta ocasión por primera vez hemos presenciado la escena de policías, montados a caballo, que arremeten contra la gente sin titubear al ver a personas bajo los cascos.

El Consejo de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Napo, CONAKIN, manifiesta que es la primera vez que sus bases en Tena habían experimentado una ofensiva militar tan grande en contra del pueblo; la balacera se escuchaba desde todos los rincones de la ciudad. Como ha dicho un dirigente indígena, la imagen del militar al lado del pueblo, como sucedió en los eventos del 21 de enero de 2000, ha sido borrado por la imagen de agente represor. Motivos de

esperanza Pero también hay elementos esperanzadores. Cuando el Presidente rehusó dialogar con la CONAIE y las federaciones indígenas y campesinas, ellas decidieron que la discusión con los ministros de Estado se llevaría a nivel de vicepresidentes indígenas, quienes demostraron gran capacidad y solvencia para tratar los temas planteados. Ellos manifestaron igualmente que dialogarían directamente, sin necesidad de intermediarios. El papel de la Comisión de Enlace fue únicamente el de facilitar el encuentro entre las partes, tanto al inicio como cuando los indígenas suspendieron el diálogo señalando la contradicción entre éste y el recrudecimiento de la represión en provincias.

La lucha colectiva también es motivo de satisfacción. Realizar juntos esfuerzos comunes en pos del bien común fortalece lazos de solidaridad y compañerismo y constituye una grieta en el acostumbrado individualismo que fomenta el actual sistema social vigente. Cuando el espíritu humano se rebela contra la injusticia, cuestiona una sociedad caracterizada por la conformidad y pasividad. Hoy podemos hablar de una mayor conciencia de la necesidad de pensar en la globalidad de las necesidades de la población, que no se arreglan con proyectos específicos, sino con cambios sustanciales. El levantamiento reconoce que el pueblo discriminado, objeto de prepotencia el abuso de poder, tiene las mismas necesidades y aspiraciones. En 1990, los reclamos se centraron alrededor de la tierra y la territorialidad, la resolución de más de cien conflictos de tierra. Ahora las demandas incluyen otros temas de interés nacional de mediano y largo plazo: reformas políticas, fiscales, tributarias, inversión social, seguridad social, apoyo a emigrantes y la no regionalización del Plan Colombia. El último levantamiento nos demuestra y nos convence más que la defensa de los derechos humanos depende de la gente misma, de su organización y unión, claridad de objetivos y constancia frente a un poder económico y político adverso. Se palpó en el levantamiento la determinación de miles de hombres y mujeres de no seguir aceptando sumisamente la condición de sector social abandonado, sin voz ni poder político. En Tena las mujeres se acostaron en el asfalto de la pista del aeropuerto con el fin de evitar que el helicóptero que sobrevolaba la ciudad desembarcara a más militares. El movimiento indígena reafirmó su presencia en la escena nacional, dejando en claro que no quiere seguir siendo ausente de las decisiones nacionales.

Levantamiento Nacional

Las acciones del último levantamiento y los acuerdos logrados fueron respaldados por el 70% de los ecuatorianos, demostrando así que el diálogo nacional y los alcances del mismo reflejan la esperanza depositada por la mayoría de los pobres del país en la lucha de las organizaciones indígenas y movimientos sociales.

La lucha del movimiento indígena pone a! descubierto la caducidad del estado ecuatoriano, la dependencia incondicional al Fondo Monetario Internacional de los gobiernos de turno y la debilidad de la democracia representativa. Crea las condiciones para cambios estructurales en lo económico, social, cultural y ambiental con una visión de futuro; con lo que se puede comprobar que el esfuerzo realizado por las organizaciones comunitarias, cantonales, provinciales, regionales y nacionales, mas allá de reivindicaciones puntuales, permite sentar las bases para una lucha, más amplia en defensa de los intereses nacionales.

A diferencia de anteriores procesos de diálogo y de acuerdos firmados entre los diferentes gobiernos y las organizaciones indígenas, el actual proceso tiene una característica histórica que le garantiza su cumplimiento. Como es de conocimiento público, el compromiso adquirido por el gobierno no es únicamente con los líderes indígenas sino con los pueblos y nacionalidades indígenas y con la sociedad ecuatoriana. Incumplirlo significará la creación de las condiciones para inmediatas confrontaciones y la deslegitimación del Presidente Gustavo Noboa, y por ende de la institucionalidad del estado y la democracia ecuatoriana, que está viciada por sistemas caducos y corruptos de administración y gestión pública. La crisis del país exige seriedad y responsabilidad en el cumplimiento de estos acuerdos. Quienes realmente creemos en el Ecuador pluralista y democrático, superando complejos de inferioridad ;y de superioridad aspiramos a que en las mesas de diálogo se demuestre la real voluntad de encontrar soluciones a los graves problemas políticos, económicos, socioculturales y ambientales.

Atropellos contra la vida y la integridad de las personas

24 de enero - Cotopaxi

En un contexto de masivos arrestos de comuneros (no menos de 300), quienes llegaron a Latacunga para participar en la movilización nacional, a las 16h00, contingentes militares de la Brigada de Fuerzas

Especiales "Patria", acorralaron a centenares de indígenas que se hallaban reunidos en el puente, iniciando una marcha pacífica precedida de música y danza.

Durante dos horas los comuneros fueron reprimidos con disparos, gases lacrimógenos, golpes de culata y garrotes. Jorge Chaluisa, 19 años, sufrió una herida grave de bala en el abdomen. José Lutuala, 20 años, José Pilatasig, 25 años y José Cuyo, 41 años, fueron intervenidos quirúrgicamente en el hospital a causa de heridas de bala en el brazo, muslo y tobillo. Ocho indígenas ingresaron al hospital, con heridas en la cabeza producidas por golpes con tolete o cachá de revólver, traumatismos, edemas o impactos de bombas lacrimógenas. Muchas personas sufrieron golpes, contusiones, estados de asfixia.

5 de febrero - Ambato

Wilson Landa, 23 años, fue impactado por un proyectil de arma de fuego en el cráneo, causándole la muerte. Su muerte ocurrió a las 22h00 horas cuando un grupo de militares llegó al sector de Terremoto y reprimió a los manifestantes que se hallaban en la vía.

En los sectores de Salasaca, Santa Rosa, Apatug y al día siguiente en Píllaro, se registraron no menos de veinte personas heridas por impacto de bombas lacrimógenas, golpes y contusiones en el cuerpo.

Masiva discriminación racial y represión

El 20 de enero, la fuerza pública impidió el intento de concentración en el Agora de la Casa de la Cultura y el parque El Arbolito por parte de los dirigentes y delegaciones de provincias que comenzaron a llegar a Quito. El hallazgo en el parque de perros muertos junto a mensajes amenazantes fue atribuido a miembros de Inteligencia Militar; este sería el anuncio de otras formas de masiva discriminación que violan el derecho a la igualdad sin discriminación, garantizado por la Constitución y el Pacto de San José. En la mañana del 22 de enero, las delegaciones indígenas de comunas de la sierra y del oriente se ubicaron en el local de la Escuela Politécnica Salesiana. La Policía cercó la Universidad. Apenas intentaban salir los indígenas o se acercaban otros a dar su solidaridad, la policía los reprimía con gases lacrimógenos. Las acciones policiales, en Quito dejaron un saldo de decenas de personas heridas por impacto de bombas lacrimógenas, algunos quemados, otras personas, entre ellas una menor, fueron pisoteadas por caballos. El bloqueo al que fueron sometidos no menos de 5.000 indígenas, entre ellos centenares de niños y ancianos que se encontraban al interior de la UPS, impidió que puedan recibir vituallas,

alimento y medicinas proporcionadas por organizaciones humanitarias o ciudadanos solidarios con la causa indígena.

Una condición para el inicio del diálogo fue que se levante esta inhumana medida. Además, llegaron a disponer que todo indígena, sea o no parte de la movilización, tenga que abandonar los medios de transporte, sea impedido de entrar a las ciudades, principalmente Quito e Ibarra y se requisen unidades con nombre indígena. En Imbabura, los militares obligaban a los comuneros a comunicarse en español, impidiéndoles el uso de su idioma materno, el quichua.

La libre expresión fue limitada en Cotopaxi con la momentánea detención de un reportero gráfico. El 2 de febrero, mientras los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Imbabura realizaban una rueda de prensa un grupo de militares ingresó a sus oficinas, sin permitirles salir del local, acusándoles de asociación ilícita. En Tena los militares advirtieron a los medios de comunicación que no informen sobre los hechos y hubo amenazas contra emisoras.

Violación de garantías judiciales

El Gobierno ecuatoriano ha afirmado ante la CIDH que las garantías judiciales para la protección de los derechos humanos no fueron suspendidas y estuvieron en vigencia y que los detenidos en forma oportuna tuvieron acceso a los respectivos recursos de hábeas corpus para obtener su libertad. Sin embargo, el 1 de febrero el Comandante del Grupo de Caballería "Yaguachi", Tcnel. César Orriz, no presentó a los detenidos ante la autoridad ni acató la resolución del Alcalde de Ibarra de poner de manera inmediata en libertad a: María Túqueres, José Ichau, Manuel Guatemal, Luis Chuquin, Washington Amaguafia y Rosa Cacuango, quienes se hallaban ilegalmente detenidos en ese cuartel. Para apresar los se allanaron domicilios y fueron maltratados.

HECHOS Y TESTIMONIOS DE LA REPRESION

Antecedentes

El Gobierno ecuatoriano no alcanza a ver la realidad de los pobres. El paquete de medidas de ajuste, de fines de 2000, de fuerte impacto en la población, fue promulgada cuando el país registraba la más alta inflación de América Latina (91%). A principios de enero, apenas comenzaron las marchas de estudiantes en contra de la política económica, éstas fueron drásticamente reprimidas. La pendiente del autoritarismo se agudizó cuando el Gobierno delegó el manejo de la

situación desde su Ministerio de Defensa y de Gobierno y lo puso en manos de cuatro representantes de la línea más dura del Gobierno: Unda-Manrique-Vivas-Negrete. Los pronunciamientos del Ministro de Defensa Hugo Unda y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas anticiparon que harían uso de las armas para repeler las protestas sociales y que no se responsabilizan de las consecuencias que se deriven del cumplimiento de su misión.

A partir del 20 de enero en algunas ciudades hubo marchas multitudinarias y otras acciones como toma de las vías, ocupación de espacios públicos, peticiones de renuncia a gobernadores, paralización de mercados y ferias y la llegada progresiva a Quito de delegaciones indígenas, burlando los controles militares apostados en las carreteras, para demandar al Gobierno se inicie el diálogo a fin de que se atiendan sus propuestas.

A diferencia de otros levantamientos, en esta ocasión los militares cercaron algunos cantones de mayor presencia indígena, impidieron el libre tránsito de los indígenas en los transportes que circulaban, comenzaron los arrestos masivos de comuneros indígenas y amenazas contra los dirigentes, allanaron domicilios, aun antes del estado de emergencia; a partir del estado de emergencia, decretado por el Gobierno el 2 de Febrero, la represión fue más drástica. Al término de la protesta indígena, la Cruz Roja, en dos semanas, atendió 600 emergencias, 80 heridos y 3 fallecidos. En este lapso no menos de 900 personas fueron detenidas, entre ellos el presidente de la CONAIE Antonio Vargas, Luis Villacís y otros dirigentes sindicales.

TENA - testimonio

"Las imágenes y las heridas quedaron grabadas en las retinas y en la memoria de la gente"

Eran las seis y diez de la mañana del 5 de febrero. Los militares habían bajado de tres buses. El puente ya estaba tomado por los militares y el pueblo estaba un poco repelido. Se sentía en el olfato el gas de las bombas. Cerca del pueblo, a unos 100 metros, había un movimiento entre las plantas y un militar le dice a otro ¡dispara!. Yo le digo: ¡por favor, no dispare!, pero disparó.

Salí y avancé a llegar a Puerto Ñapo. Ahí empezó la confrontación entre bombas lacrimógenas y piedras, había tanto gas que no podía ni respirar; recuperé las fuerzas y empecé a filmar. Un rato de cese de fuego empezaron a salirlos heridos. El primero salió entre las plantas; el segundo, el señor Carlos Cabrera que luego muere del balazo que le dan en el abdomen, el tercero herido cerca del abdomen. La persona

que murió cuando yo estaba filmando, si se le coge cuadro por cuadro, el señor vira los ojos en mi cámara y muere en mi presencia. Vi una persona que de un balazo le reventaron los huesos, su brazo estaba colgado del pellejo y se desangraba. Yo no quiso ver que muera una persona más y me puse a hacerle un torniquete al herido. Una camioneta de la Defensa Civil salió con dos heridos más. Crucé al otro lado del puente con gente de la Defensa Civil a ver qué situación tenían los militares; encontré a militares con golpes, traumatismos menores casi insignificantes, pero no vi ningún rato en Puerto Ñapo a ningún militar herido de gravedad. Luego dijeron que tenían que retirarse los militares y todo el pueblo salió acompañándoles hasta la ciudad del Tena. Un avión de la Brigada de la Shell volaba rasante, ahí dijeron los indígenas "nos botemos a la pista para que no vengan más militares". En el puente sobre el río Tena bajó el segundo piquete de militares entonces hubo dos detonaciones de dinamita y bala. Yo corrí con la cámara atrás de una señora herida, otra venía con gas en la cara. Luego los militares se fueron a acordonar la pista de aterrizaje y continuaron los enfrentamientos. Caían más personas heridas, uno tras otro. Yo filmé cómo les disparaban con pistola. Los disparos contra los indígenas eran de frente y hubo una reacción por parte de los indígenas. Alrededor de la una de la tarde se escuchó unas tres ráfagas de metralletas, todo el mundo se tiraba al piso. Los militares abandonaban el aeropuerto. La gente se había enterado que los militares, en una calle aledaña al aeropuerto, también habían matado al niño Juan Arias, 14 años, de un balazo en la cabeza y herido a otros en la ciudad. Enseguida empezaron a sacar el cerramiento y quemar en la pista de aterrizaje. Después de ver 16 heridos, más personas heridas por caídas, impactos de bombas y todo eso. Toda una mañana de escuchar disparos por el centro de la ciudad y explosiones, todo el pueblo salió a luchar contra la agresión militar que no tenía razón; luego de esto, quemaron el aeropuerto y la ciudad de Tena se quedó sin pista de aterrizaje.

Al día siguiente, los señores militares explicaron que nunca habían disparado al cuerpo. El disparo de un fusil es una explosión dentro del cuerpo, yo estuve allí presente, yo sentí como cruzaban las balas. Decir la verdad es la mejor disculpa que podían haber dado a una provincia, pero levantar falsos testimonios, de que fueron instigados, yo no lo creo. Los indígenas no son subversivos, ellos pescan con dinamita en el río y desde allí viene la dinamita. Ahora los militares dicen que es culpa del pueblo las dos muertes. Pero, si estaban en negociaciones en Quito cuando se estaba dando todo esto. Era cuestión de tiempo, uno o dos días y se levantaba el paro. Pero

actuaron de una forma tan brutal, sin negociaciones. (Fabricio Lenín Velasteguí, camarógrafo).'

CAYAMBE - testimonio

El 29 de enero, la gente se levantó en Olmedo, tomó las calles pero hubo represión; luego se instaló en Asamblea con la participación de doce comunidades y retomaron la acción. .Alas cuatro de la tarde vino el Ejercito. Militares del Cuartel Yaguachi de Ibarra. dispararon bombas al cuerpo y hubo 7 heridos. Judith Albacora de Pucará de Pesillo fue herida de bala en la pierna. Mientras José Alba, se hallaba trabajando los militares, aparentemente marinos, le quitaron la motosierra y con la sierra le golpearon. "A los indios de la Sierra no les queremos, deben morirse", eran sus palabras.

La comunidad de San Pablo Urco, estaba aterrorizada. El 31 de enero, en la madrugada, 20 o 30 militares llegaron en un camión. Penetraron varias casas averiguando por los dirigentes, en especial a los niños. Enrique Tabango, ex - presidente de la comuna fue sacado de su casa y llevado a la acequia Tabacundo, junto a sus dos sobrinos de 10 y 12 años. A las 3 de la mañana, los militares metían la cabeza del dirigente en el agua; luego le obligaron a que dentro de la acequia imite como se bañan los chanchos. En el trayecto le habían puesto gases en la boca y la nariz. Enrique fue llevado detenido a Cayambe. A los niños se los encontró mojados, amortiguados por el frío y llorando porque habían sido maltratados. Fuimos en tres buses al cuartel para hablar con los uniformados de Yaguachi para que autoricen la libertad de Enrique y otros tres detenidos. En Tabacundo, cuatro compañeras fueron heridas por impactos de bombas.

En Cayambe los empresarios floricultores estaban de acuerdo con el Ejercito para que repriman a los indígenas, despejen las vías y sacar las flores. Los militares no accedían al diálogo, llegaban a disparar las armas. (César Pilataxi, miembro de la Coordinadora del pueblo Cayambe)

IMBABURA - testimonio

El 27 de enero, al inicio del levantamiento, el Ejército apareció en Human para reprimir a los comuneros. En Pinsaquí hubo heridos y detenidos. El compañero Antonio Córdova fue herido de bala en el muslo; casi un mes ha estado inmovilizado. Estos son algunos casquillos de las balas que hemos tenido. Otras dos personas fueron heridas por impacto de bombas y se detuvo a Martha Yamberla, hermana de la Presidenta de la FICI. En Eugenio Espejo, en el

lago San Pablo, los militares detuvieron a siete comuneros; algunos fueron perseguidos y sacados de sus casas. Pero los mayores

atropellos fueron en el sector de Punguhuaico, parroquia La Esperanza. Ahí fueron detenidos 10 comuneros. En el caso de los esposos Manuel Guatemal y Laura a Túqueres recibieron muchos golpes en el cuerpo; al día siguiente la compañera sangraba por la nariz y el oído; su esposo tenía fatiga y no podía caminar. Otros compañeros, José Ichao y Luis Chuquin también recibieron muchos maltratos. Los detenidos habían sido llevados en un carro del Ejército, tapados con colchones y encuna los militares.

En la vía Selva Alegre hubo un herido de bala por parte de un hacendado. Ahí se aliaron los militares con los dueños de haciendas ganaderas, empresarios floricultores. Cuando salían los compañeros a las vías éstos les disparaban.

En Zúlela, los días 2 y 3 de febrero, 10 compañeros fueron sacados de sus casas, maltratados y detenidos.

En las comunidades se levantaron y decían no vamos a permitir que pasen carros, no vamos a permitir la detención, persecución de nuestros dirigentes.

Nosotros planificamos hacer una marcha a Ibarra cuando se declaró el Estado de Emergencia, pero los refuerzos militares que llegaron a Ibarra requisaban los carros, bajaban a los pasajeros indígenas y les decían: "Ustedes no pueden entrar a la ciudad, vayan a sus comunas". Los más perseguidos fueron los que usan la trenza y vestimenta propia. Fue una violación a nuestros derechos como pueblos. Nosotros en el levantamiento conversábamos en el propio idioma con el que nos entendemos; pero, los militares nos obligaban a que conversemos en español. (Miguel Guatemal, FICI).

"El ejercicio de los derechos colectivos lo hacen los pueblos"

Entrevista a Alfredo Viten Gualinga, miembro de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza, OPIR Por Estela Garzón

La voz y la acción de los pueblos indios del Ecuador son un persistente campanazo que evidencia su presencia, renueva y enriquece el enfoque de los derechos humanos y de la democracia. La presencia indígena como acto político y social en la sociedad ecuatoriana es un fenómeno histórico que tiene connotaciones culturales, económicas políticas. El derecho indígena "camina la par con el correr del tiempo".

Sus pasos no se detienen y sus formas de lucha y de resistencia se expresan en los símbolos levantamientos, tomas rituales y políticas de espacios públicos, caminata; mandatos, que van puliendo y definiendo sus objetivos. Los reclamos y acciones de movimiento indígena, por el enfoque incluyente y por lo global e integral del señalamiento de la problemática, no sólo se dirigen a las instancias oficiales sino conjunto de la sociedad y pasan necesariamente por la transformación de las estructuras.

El poder de las élites que imponen sus normas de arriba hacia abajo es cuestionado. Por eso el alcance de las demandas indígenas rebasan la acción que las origina y son un paso importante en la construcción de una alternativa de cambio; la presencia indígena educa a la sociedad civil y le muestra la importancia que tienen los pueblos indios en el país, en América y en el mundo. La fuerza, conciencia y fortalecimiento de su identidad propia se expresa en sus formas internas de organización, en el poder de convocatoria y capacidad de movilización; en los códigos culturales y políticos que definen sus formas propias de resistencia a la dominación y al control social. Sus condiciones de vida revelan la discriminación y la exclusión que sufren por tener una identidad cultural diferente. "El pueblo necesita luchar para sobrevivir en condiciones tan adversas y por eso se levantó", nos decía un miembro de una organización indígena. En un escenario económico altamente excluyente y concentrador, marcado por una aguda crisis. "hacer una minga para resistir este modelo" es una lucha política de largo aliento.

La intolerancia del poder hacia las luchas indígenas contra la opresión ha estado marcada por la visión colonial y racista de "mano dura para los indios" y "esta actitud se ha reflejado incluso al comenzar el siglo XXI. En plena democracia constitucional, miles de indios fueron cercados en Quito, impidiéndoles movilización, atención y abastecimiento de agua y alimentos", como lo señala el historiador Juan Paz y Miño. La reacción del poder ha sido la misma en todos los levantamientos de los pueblos indios de la última década: en un principio subestima la acción, luego reacciona de una manera violenta, represiva, para finalmente verse forzado a negociar y llegar a consensos que luego o se cumplen parcialmente, o no se cumplen. "Lo que está hecho para la vida y la paz no es entendido en el corazón ni en el pensamiento de los hombres de Estado.

Por eso la muerte amenaza a nuestros pueblos y al mundo", decían en 1992 los pueblos quichua, shiwar y achuar de Pastaza durante su victoriosa marcha.

D del P.- La propuesta, básica del movimiento indígena, plurinacionalidad e interculturalidad, ¿ se ve reflejada o se fortalece en el acuerdo que se firmó el 7 de febrero entre las organizaciones indígenas y el Gobierno?.

A.V. Las demandas planteadas en ese acuerdo no están fundamentadas en derechos de los pueblos indígenas. Me da la impresión de que el Gobierno ha encerrado el proceso de diálogo únicamente para atender propuestas generales. Los 23 puntos son tan dispersos, más enfocados a situaciones coyunturales de solución inmediata y a buscar acuerdos en torno a la situación económica del país y que para el Estado sería más fácil discutir con los partidos políticos y con el Banco Mundial o el FMI.

Creo que no hay condiciones políticas que permitan trabajar en este proceso de diálogo con el Gobierno para obtener respuestas claras que los pueblos indígenas estarían buscando, básicamente relacionadas a tierras, a resolver problemas de pobreza, de salud, de educación. Han ocurrido situaciones de represión que llevan a pensar que los escenarios en que se realiza el diálogo es más para dar una imagen de que en este país hay un marco democrático, un proceso de participación y de diálogo con los sectores sociales, pero en realidad hay problemas de fondo que no se están tocando en la agenda del diálogo. El Gobierno ha convocado a la 9ª ronda de negociaciones para la explotación petrolera (incluye 2 bloques en Ñapo) y la décima ronda está por convocarse (incluye 11 bloques en Pastaza y Morona Santiago) Los trece bloques hidrocarburíferos comprenden aproximadamente dos a tres millones de hectáreas de concesiones, todas en territorios indígenas, y que afectan directamente a las nacionalidades quichua, achuar y shuar de la Amazonia ecuatoriana. Sin embargo, el movimiento indígena no ha sido consultado. Según la Constitución vigente y el Convenio 169 de la OIT, que el Estado ecuatoriano ha ratificado ante la comunidad internacional, los pueblos indígenas deben ser consultados para cualquier programa de desarrollo que el Estado quiera implementar en, territorios indígenas. Una vez terminada la explotación petrolera en la parte norte de la Amazonia, sin ningún beneficio para los pueblos que lo habitan, el trabajo de las compañías petroleras está entrando hacia el sur. Hay conflictos internos en las comunidades que afectan gravemente las estructuras sociales internas de los pueblos indígenas. Hay un acuerdo para desarticular toda la propuesta política que tienen los pueblos indígenas de Pastaza en fortalecer sus derechos a territorio, a recursos naturales, a proteger el medio ambiente y ejercer los derechos colectivos en sus territorios. Hay un ataque fuerte a la organización

para dividirla, para debilitarla, para corromper líderes y evitar que las comunidades cuestionen la presencia petrolera, los daños ambientales..

El objetivo del Estado únicamente es sacar petróleo, resolver la crisis económica. Urge incorporar en la agenda del diálogo el tema de políticas petroleras del Estado cuando está interviniendo o se va a realizar en territorios indígenas. Pero, no solo la política petrolera, sino también la minera y forestal. Me llama mucho la atención que esos temas no consten en los puntos del acuerdo con el Gobierno.

Tengo la impresión que la CONAIE no logró identificar los problemas prioritarios que en este caso tienen las nacionalidades indígenas de la Amazonia y otros pueblos indígenas.

D del P.- ¿ En qué medida los acuerdos pueden frenar el impacto de la actividad petrolera y de otras empresas en territorios indígenas.

A. V.- Es importante hablar con el Estado, pero también es importante hablar internamente con los pueblos indígenas para unificar estrategias en torno al ejercicio de los derechos colectivos contemplados en la Constitución, abrir un proceso de diálogo interno, de revisiones que permitan superar la fragilidad de las alianzas y unificar criterios hacia un proceso de construcción de pueblos indígenas.

Parece que las organizaciones indígenas se contentaron con conseguir que ciertos derechos colectivos de los pueblos indígenas sean incorporados en la Constitución. La han leído, la conocen, pero no están preocupándose de cómo hacerlo operativo estos derechos en el plano del ejercicio práctico. Las organizaciones no están trabajando para aplicar esos derechos en sus territorios, en sus comunidades des. ¿ Por qué?

Porque el ejercicio de derechos colectivos lo hacen los pueblos. Hasta ahora se han construido organizaciones, ahora tiene que construirse pueblos. Pero la construcción de pueblos implica cambios y reflexión sobre muchas prácticas. Por ejemplo la práctica democrática interna, la participación de las comunidades es distinta a lo que ahora se practica en las organizaciones. La existencia de varias organizaciones nacionales que a veces tienen conflictos internos, diversos enfoques políticos, religiosos, también afecta a la unidad de los pueblos; éstos no pueden viabilizar un proyecto de sociedad como pueblos indígenas. Eso también ha sido manejado por el Estado ecuatoriano.

D del P.- ¿Los derechos colectivos y la plurinacionalidad son un eje estratégico de la lucha indígena?

A. V.- El ejercicio de los derechos colectivos implica crear verdaderas instituciones capaces de planificar el desarrollo social, económico, y cultural de los pueblos indígenas con visión de futuro. Implica trabajar en nuevos estilos de liderazgo que manejen el conocimiento indígena, y también los procesos nacionales e internacionales actuales. Esto significa entrar en una nueva etapa mucho más difícil que construir las organizaciones que hemos creado en los últimos 30 años.

Los pueblos indígenas no hemos logrado configurar un proyecto de país y explicarlo a la sociedad no indígena. La agenda del diálogo que hoy se está trabajando es un reflejo de esta debilidad. Hay que cambiar la estrategia de diálogo y ampliarlo al resto de la sociedad: las organizaciones de mujeres, de jóvenes, de comerciantes, de pescadores artesanales, de pequeños agricultores bananeros y arroceros, los montubios, las organizaciones de negros y otros. No puede quedarse enfrascado en segmentos de la sociedad como los movimientos sociales o sindicales. A todos esos sectores no hemos podido llegar con un mensaje desde los pueblos indígenas. No hemos dialogado con ellos sobre el proyecto de país que es necesario construir.

D del P.- ¿ Qué pasos o medidas deberían tomar en cuenta los dirigentes para que las bases del levantamiento no sean defraudadas!

A. V- El Banco Mundial y el BID ahora tienen políticas claras de apoyo a los pueblos indígenas. En realidad se trata de proyectos compensatorios a las políticas neoliberales que están implementando los Estados, a las políticas de regularización, de ajuste, de apertura de inversiones, de privatizaciones. Tengo la impresión que los pueblos indígenas están cayendo en la trampa de los procesos de globalización.

La descentralización y participación democrática a través de los poderes locales es una estrategia política de la globalización.

Es importante que los pueblos indígenas desarrollen una estrategia regional de participación política y de transformación de los estados nacionales. Deberíamos partir de los avances dados en México, en Bolivia, en Ecuador, en Colombia, en Guatemala. Falta unificar y articular estrategias políticas de estos pueblos hacia dos direcciones: uno para fortalecer el ejercicio de los derechos colectivos y otro hacia la construcción de estados o democracias plurinacionales.

D del P.- ¿ En qué medida inciden los logros alcanzados a nivel internacional en la situación en que vive la mayoría de los pueblos indígenas?

A. V,- Algunos avances importantes se han logrado debido a la participación indígena en los foros internacionales. En el ámbito de las Naciones Unidas, se viene discutiendo la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas. También se ha creado el Foro Permanente de los Pueblos Indígenas, integrado por representantes indígenas y de los gobiernos, como parte del Decenio de los Pueblos Indígenas declarado por las Naciones Unidas; el Foro puede jugar un rol importante para crear espacios de diálogo con los estados en torno al respeto de los derechos colectivos en el mundo.

El asunto es: cómo los logros a nivel internacional se irán implementando en cada uno de los países.

D del P- ¿Qué interrogantes te suscita el último levantamiento frente al país que queremos?

A.V.- No puede ser que solamente los pueblos indígenas en este país sean los que se movilicen, los que cuestionen las políticas de Estado. Hay problemas graves de corrupción, de impunidad; hay muchos banqueros que están afuera; hay un sistema político que está en crisis; el Plan Colombia amenaza generar y desatar una guerra sucia de impredecibles consecuencias; hay un nivel de pobreza y de desocupación que va creciendo; hay una entrega de los recursos, incluso yéndose por encima de la Constitución y de los derechos como son las áreas petroleras, mineras, de la biodiversidad; así como los recursos pesqueros, los manglares, maderas. Hay un proceso de apropiación total de los recursos del pueblo ecuatoriano.

No es justo que solo los pueblos indígenas asuman un rol de cuestionamiento al Estado frente a estas políticas, esta es una tarea de todos los ecuatorianos. Nos ha dado una sensación de estar solos en la lucha, a pesar de la espontánea solidaridad de personas o sectores sociales, hay una incompreensión sobre la sociedad indígena, o aún está flotando un proceso de racismo en la sociedad nacional.

Creo que es el momento de entrar a un diálogo nacional de pueblos indígenas, sociedad no indígena y pueblos negros para definir un proyecto de país. El diálogo tiene que ser descentralizado y no tiene que ser a través del Gobierno. Los partidos políticos no han podido dar la respuesta y no darán la respuesta; se pensaba que las Fuerzas Armadas, después de la firma del acuerdo de paz con el Perú, iban a reorientar su actividad, apoyar a resolver los problemas sociales, estamos viendo que las Fuerzas Armadas están siendo utilizadas ahora en una estrategia para enfrentar la guerra regional que se está iniciando en la cuenca amazónica. Los primeros afectados son los

pueblos indígenas que habitan en la zona del conflicto. Las organizaciones indígenas de la región deberíamos estar muy preocupadas porque se está tejiendo todo un proceso de guerra sucia, de muerte, de violación de derechos humanos, de desplazamiento de comunidades. El derecho a protestar, va a ser reemplazado por una política de terror. Se está gestando operaciones de control y de acosamiento a cualquier proceso democrático que afecte a los intereses de la intervención extranjera y de las cámaras de producción de Guayaquil.

EN AMERICA LATINA

APOYO AL MOVIMIENTO INDÍGENA DEL ECUADOR América Latina

La Red Latinoamericana "Actores Sociales del Siglo XXI", conformada por organizaciones de México, Costa Rica, Bolivia, Argentina, Colombia, Paraguay, ante los sucesos ocurridos en el Ecuador, expresó: "Fieles a nuestros principios y horizonte de búsqueda de mejores días para nuestros pueblos, no podemos quedar indiferentes ante el clamor y la movilización de Movimiento Campesino Indígena y Popular, alzando la voz de los excluidos de esta tierra, con la decisión de ser reconocidos como verdaderos seres humanos, originarios de la gran Patria Americana. Manifestamos nuestra militante solidaridad para con el pueblo ecuatoriano, a la cabeza de la CONAIE, genuino representación de los históricos y nuevos actores sociales, que emerge en la hora presente, para expresar el sentir, pensar y actuar de nuestra América Morena." 6 de Febrero de 2001.

Perú

Representantes de la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas, Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Confederación Nacional Agraria, Confederación Campesina del Perú, Unión Nacional de Comunidades Aymará, Coordinadora Nacional de Comunidades Campesinas Indígenas del Perú, instituciones y organizaciones identificadas con el movimiento campesino e indígena en el Perú marcharon el 7 de febrero en Lima, desde la estatua de Rumifiahui, en apoyo al movimiento indígena ecuatoriano y expresaron su rechazo por la represión y violencia ejercida por el gobierno. En una cana dirigida al mandatario ecuatoriano señalaron: "Nuestros

hermanos indígenas no piden otra cosa que el Estado Nacional sea la expresión democrática, libre y soberana de sus pueblos".

Lima, 7 de febrero de 2001

Brasil

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC, y la Vía Campesina, organizaciones representantes de 300 millones de campesinos e indígenas en todo el mundo, reunidas en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, repudiaron la brutal represión del gobierno ante las demandas de un pueblo que resiste a someterse a las políticas neoliberales, políticas que conducen a la implementación del Plan Colombia. Manifestaron: "nos solidarizamos con el luchador pueblo ecuatoriano, sus organizaciones políticas y sociales, sus pueblos indígenas y les manifestamos nuestra decisión intrínseca de acompañarlas hasta el final, porque su lucha también es nuestra."

Porto Alegre, 31 de enero de 2001

Adolfo Pérez Esquivel

"No se puede pretender silenciar la protesta social, por otra parte legítima, utilizando la violencia en toda su crudeza. Los conflictos sociales nacen de procesos complejos, de falta de justicia y equidad, por lo que si tratamiento exige un verdadero diálogo que busque solución para lo sectores más vulnerables en principio, y para la sociedad en general."

Servicio Paz y Justicia

Argentina, 6 de febrero de 2001

Rigoberta Menchú

"La respuesta del gobierno ecuatoriano a las legítimas exigencias de lo' indígenas de Ecuador y de diversos sectores de la sociedad, aquellos que constituyen la gran masa de desposeídos y excluidos de la democracia excluidos de los beneficios económicos, excluidos del desarrollo, indigna y ofende la conciencia humana. El hambre y la miseria no se combate con represión ni la persecución policial; la libertad y la democracia no se construyen a golpe de fusil contra los que levantan las más justas y legítimas demandas."

Fundación Rigoberta Menchu

Guatemala, 2 de febrero de 2001

Un Hombre de Paz descansó en paz

Luis Pérez Aguirre, dedicado a educar y vivir los derechos humanos, falleció en Uruguay el 26 de enero de este año atropellado por un bus mientras andaba en bicicleta. Parecería un destino absurdo; quizás podemos decir que fue un hombre de lo absurdo. No solo creía, vivía la paz, la solidaridad, la integridad. Perico, como lo llamaban sus amigos, fue fundador de Servicio de Paz y Justicia, también del hogar para niños, "La Huella" Para él derechos humanos fue una práctica de vida junto al pueblo. Los organismos de derechos humanos han perdido un gran educador y compañero pero como decía él, hay que poner la propia existencia a la altura de la vida, es un poco volver a aquello de donde jamás deberíamos haber salido: a la posibilidad de amar y de que ese amor sea lo más eficaz que existe.